

Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023
SEMS-EL CDEEMN-NAYARIT

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0136/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2023

INCREMENTO SALARIAL 2023	Aportación de LA SEP	Aportación de EL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	267,880.00	66,970.00	334,850.00
2.0% Incremento en Prestaciones	52,936.80	13,234.20	66,171.00
Compensación por Actuación y Productividad CAP	4,050.40	1,012.60	5,063.00
Eficiencia en el Trabajo ET	3,649.60	912.40	4,562.00
Apoyo a la Superación Académica ASA	2,035.20	508.80	2,544.00
SUMA	330,552.00	82,638.00	413,190.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT ZONA ECONÓMICA 2

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT

**CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT
 INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2023
 ZONA ECONÓMICA 2**

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2	XI	1		1,093.41	1,093.41	12,027.00
DIRECTIVOS				1				12,027.00
NACF18049	AUXILIAR DE INTENDENCIA	2	03	1		531.95	531.95	5,852.00
NAS14201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	1		531.95	531.95	5,852.00
NACF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	1		819.45	819.45	9,014.00
NACF21850	RESPONSABLE DE LABORATORIO TÉCNICO	2	16	1		819.45	819.45	9,014.00
NACF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	1		531.95	531.95	5,852.00
NAA08004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	1		531.95	531.95	5,852.00
NACF32053	TÉCNICO	2	09	2		569.40	1,138.80	12,306.00
NACF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	1		725.75	725.75	7,883.00
NAS14003	VIGILANTE	2	04	3		531.95	1,595.85	17,555.00
ADMINISTRATIVOS				12				79,280.00
NAEH8619	PROFESOR CBI	2	SN		96	26.10	2,505.60	27,562.00
HORAS DOCENTES					96			27,562.00
NAEH8619	PROFESOR CBI (ADICIONALES DE PLAZA DE JORNADA)	2	SN		33	26.10	861.30	9,474.00
HORAS ADICIONALES (DOCENTES)					33			9,474.00
NAEH4625	PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	2	SN	4		563.15	2,332.60	25,858.00
NAEH4725	PROFESOR ASOCIADO "B" 3/4 T	2	SN	7		874.75	6,123.25	67,355.00
PLAZAS DOCENTES				11				93,013.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				24	129			221,356.00




APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT

**CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023
ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE PLAZAS	DOCENTE HORAS	DOCENTE HORAS ADICIONALES	ANUAL (11 meses)
Sueldo Base	12,027.00	79,280.00	93,013.00	27,562.00	9,474.00	221,356.00
Prima Vacacional	802.00	5,285.00	6,528.00	1,936.00	666.00	15,217.00
ISR Prima Vacacional	161.00	1,056.00	1,306.00	388.00	133.00	3,044.00
Aguinaldo	1,336.00	8,807.00	10,334.00	3,063.00	1,052.00	24,592.00
ISR Aguinaldo	267.00	1,762.00	2,067.00	612.00	210.00	4,918.00
Material Didáctico			4,900.00	1,478.00	509.00	6,887.00
Seguridad Social	1,581.00	10,425.00	12,227.00	3,623.00	1,245.00	29,101.00
Subcuenta de Vivienda	602.00	3,961.00	4,651.00	1,378.00	473.00	11,065.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	240.00	1,584.00	1,860.00	551.00	189.00	4,424.00
Seguro Institucional (NSI)		1,353.00	1,581.00	468.00	161.00	3,563.00
Despensa		18,226.00	16,704.00	3,643.00		38,573.00
Ajuste a Calendario		1,099.00	1,360.00	403.00	138.00	3,000.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		1,651.00	2,041.00	605.00	208.00	4,505.00
Económicos No Disfrutados		1,320.00	1,224.00	363.00	124.00	3,031.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		441.00	544.00	161.00	58.00	1,202.00
Eficiencia en el Trabajo		4,562.00				4,562.00
Apoyo a la Superación Académica			1,633.00	678.00	233.00	2,544.00
Compensación por Actuación y Productividad			3,501.00	1,162.00	400.00	5,063.00
Total de Estímulos Directivos (Por Tabulador)	5,832.00					5,832.00
Otras Prestaciones		5,532.00	8,627.00	6,552.00		20,711.00

TOTAL	22,848.00	146,344.00	174,101.00	54,626.00	15,271.00	413,190.00
--------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

APORTACIÓN FEDERAL (80.0%)	18,278.40	117,075.20	139,280.80	43,700.80	12,216.80	330,552.00
-------------------------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

APORTACIÓN ESTATAL (20.0%)	4,569.60	29,268.80	34,820.20	10,925.20	3,054.20	82,638.00
-------------------------------------	-----------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023:

Por: "LA SEP"



Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaria de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit




Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Dra. en D. Rocio Esther González García
Secretaria General de Gobierno del Estado de Nayarit



Mtro. en Fiscal. Julio César López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit



Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle
Secretaria de Educación del Estado de Nayarit

Por: "EL CDEEMN"



Lic. Marisol Medina Ballesteros
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0136/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023.